



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO ACTA No.20 DEL 30 DE JUNIO DE 2021	VERSIÓN: 3.0 FECHA: 12/12/2018 Página 1 de 2

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Se desarrolló a través de la herramienta virtual Meet	Miércoles 30 de junio de 2021	9:00 a.m.	9:38 a.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	Jaime De La Ossa Velásquez	X		
Vicerrector Académico	Carlos Pacheco Ruiz	X		
Vicerrector Administrativo	Domingo Barreto Arrieta	X		
Representante de los Decanos	Jorge Hernández Ruydiaz	X		
Representante de los Jefes de Departamento	Ivon Patricia Quessep Tapias	X		
Representante de los Docentes	Santander De La Ossa Guerra	X		
Representante de los Estudiantes	Jaider Alberto Ibáñez Palencia	X		
Secretaria General (e)	Xiomara Avendaño Señá	X		

ASISTENTES INVITADOS	
NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

ORDEN DEL DÍA
1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día. 2. Estudio y análisis de la situación académica del primer periodo de 2021 en la Universidad de Sucre.

DESARROLLO
<p>1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.</p> <p>El Presidente le solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, quienes decidieron aprobarlo, sin modificación alguna.</p> <p style="text-align: center;"><u>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI __ NO <u>X</u></u> <u>NUEVO ORDEN DEL DÍA</u></p>
<p>2. Estudio y análisis de la situación académica del primer periodo de 2021 en la Universidad de Sucre.</p> <p>El Representante Profesoral manifestó, que el Consejo Académico realizado el pasado 24 de junio de la presente anualidad, se tomó la decisión de realizar diálogos con todos los estamentos, pero en la reunión con los docentes quedo pendiente la socialización con los mismo y de igual manera sucedió con los estudiantes, por lo tanto, sugiere que se aplase la sesión del consejo académico hasta tanto los estamentos estudiantil y profesoral se pronuncie en la misma dirección.</p> <p>El Representante Estudiantil manifestó estar de acuerdo con lo propuesto por el Representante Profesoral teniendo en cuenta que mañana se realizara una asamblea estudiantil para la toma de decisiones importantes entre ellas la realización de una nueva encuesta, por lo que solicitó esperar el resultado de dicha asamblea</p>



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO	VERSIÓN: 3.0
ACTA No.20 DEL 30 DE JUNIO DE 2021	FECHA: 12/12/2018
	Página 2 de 2

El Vicerrector Académico aclaró que fue ASPU quien a través del profesor, Fernando Hernández solicito se le facilitara un borrador de las condiciones establecidas para el retorno que sería el insumo para la discusión de la asamblea que realizarían en horas de la tarde.

El Representante Profesoral expresó, que para el Consejo Académico sería muy arriesgado mostrar desde ahora el proyecto de retorno, no esta de acuerdo con la idea de que este organismo se aventure a mostrar las opciones que tiene para el retorno de las actividades académica pues considera que estas deben venir de parte de ellos.

El Vicerrector Administrativo se mostro de acuerdo con aplazar la sesión.

El Representante Estudiantil manifestó que su compromiso es enviar en el día de hoy el informe con el resultado de la reunión de los estudiantes

La Representante de los Jefes de Departamento informó que la Facultad de Ciencias de la Salud enviara también una comunicación relacionada con este tema.

Finalmente se puso a consideración la propuesta de aplazamiento de la reunión la cual fue aprobada

La Representante de los Jefes de Departamento, manifestó que su preocupación es que la Facultad de Ciencias de la Salud tiene entre sus propuestas dar inicio al programa de Regencia de Farmacia el día 6 de julio.

El Rector aclaró que en la Facultad de Ciencias de la Salud, no habría problemas con el retorno, así como tampoco con la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

El Vicerrector Académico manifestó que se requieren los consensos por parte de los estamentos para poder construir la propuesta de retorno académico.

Finalmente se acordó aplazar la reunión del consejo para el martes 6 de julio en horas de la tarde.

A las 9:38 a.m. se dio por terminada la sesión.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO ACADÉMICO

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Aplazar la reunión del Consejo Académico, para el martes 6 de julio en horas de la tarde.	Secretaria General	30 de junio de 2021

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	Miércoles 7 de julio de 2021	m.	Se desarrollará a través de la herramienta virtual Meet

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria del Consejo Académico.

PRESIDENTE	SECRETARIA (e)
NOMBRE: JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ	NOMBRE: XIOMARA AVENDAÑO SEÑA
FIRMA: Original firmado por Jaime De La Ossa Velásquez	FIRMA: Original firmado por Xiomara Avendaño Señá

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Consejo Académico el día ocho (8) de octubre de 2021.

(Original firmado por)
TANIA INÉS MARTÍNEZ MEDRANO